

POBLACION Y ECONOMIA EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD RURAL TRADICIONAL.

(Estudio referido a Canalejas de Peñafiel
(Valladolid)¹

Benjamín García Sanz

RESUMEN.—Se analizan dos procesos, el demográfico y el económico, es decir, el relativo a la evolución de la población y a la producción de alimentos, en un espacio —una comunidad de Castilla la Vieja— y en un tiempo —finales del siglo XVI hasta principios del siglo XIX—. Se interrelacionan ambos procesos en secuencias temporales, concluyéndose la existencia de una conexión causal, al menos tendencialmente y para períodos de larga duración, y ciertos márgenes de autonomía en períodos de corta duración. La población parece contar con recursos de flexibilización en su tendencia expansiva a partir de los diferentes umbrales de la economía de subsistencia, y otro tanto acontece con la producción de alimentos, fuertemente afectada por las condiciones climáticas. Ambos fenómenos eliminaban rigideces en la relación, haciendo posible coyunturalmente tendencias expansivas en la población sin que existiera una fundamentación económica y en la producción con la generación de un ahorro que no era absorbido inmediatamente por el crecimiento de la población.

1. Introducción

Cada día son mejor conocidos los procesos económicos y demográficos de la sociedad rural tradicional, si bien hay que reconocer que las lagunas, en este campo, son importantes y que la escasez de datos hace difícil una interpretación ajus-

1. Este artículo se basa en una investigación que fue presentada como tesina de licenciatura y posteriormente desarrollada como tesis doctoral en la Facultad de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

tada de los hechos que acontecieron en estos siglos, así como todo intento de generalización.

El trabajo se inserta en esa vieja preocupación de los historiadores por conocer los hechos fundamentales de la historia demográfica y económica de los siglos XVII y XVIII, queriendo contribuir, también, a explicar los fuertes contrastes de estos dos siglos marcados, el primero por una crisis profunda y el segundo por unos signos claros de recuperación, que sentaron las bases para un futuro tránsito hacia la modernidad².

Aunque insistiremos sobre todo en los aspectos descriptivos tratando de fijar con la máxima precisión los procesos demográficos y económicos, no descartamos sugerir aquellas hipótesis interpretativas que nos parecen más ajustadas a la realidad.

Queremos advertir que se trata de una monografía y que, por tanto, lo que aquí se expone no es generalizable en su totalidad a toda la región castellana, zona de la que este pueblo forma parte. Ello no quiere decir que la realidad descrita sea sólo aplicable a la comunidad en cuestión, existiendo, a nuestro entender, rasgos económicos y demográficos perfectamente asimilables por otras comunidades. Creemos que los pueblos que gozaron de una estructura económica similar a la del pueblo que aquí se estudia evolucionaron de una forma muy parecida y, probablemente, se las tuvieron que ver con los mismos problemas que aquí se describen.

El trabajo está estructurado en dos partes, dedicándose la primera a detallar la evolución de la población a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII y buena parte del siglo XIX, y la segunda a describir el comportamiento de la producción agraria durante parte de estos siglos, con una referencia expresa a alguno de los problemas estructurales de la tierra y la propiedad³.

El pueblo que se analiza tiene la particularidad de ser un pueblo típicamente agrario, con una economía basada prioritariamente en el cereal, con una orientación hacia la subsistencia y con escasa repercusión del mercado. Se trata de una pequeña villa, vinculada históricamente a la tierra de Peñafiel (Valladolid), nombre éste que ha quedado incorporado a su denominación: el pueblo se llama Canalejas de Peñafiel.

Su término, con una extensión aproximada de 3.000 hab. (30 km²), se ubica en el Sureste de la provincia de Valladolid, limitando con la provincia de Segovia, con la que mantiene ciertos vínculos culturales, a pesar de la escasa comunicación vial con sus pueblos.

2. Son numerosos los historiadores que han planteado la cuestión (Artola, M., Domínguez Ortiz, Anes, G., Kamen, Henry, García Sanz, A., etc.), habiéndose dado diferentes interpretaciones incidiendo unos en causas de carácter político y social y otros en aspectos económicos, demográficos, etc.

3. Una descripción más amplia de estos temas puede verse en «Procesos demográficos...» García Sanz, B.

Por lo menos desde el siglo XV fue un lugar de señorío perteneciente al duque de Urueña⁴. Aunque todo parece indicar que la naturaleza jurídica de este señorío apunta hacia lo que se ha denominado solariego o territorial, se comprueba que el duque no tuvo ningún derecho personal derivado de la propiedad eminente de la tierra, lo que demuestra que esta circunstancia no supuso una opresión económica especial para los campesinos.

Hasta el siglo XIV este pueblo forma parte de la denominada «Tierra de Peñafiel», manteniendo con esta villa unos vínculos muy fuertes en lo referente al aprovechamiento de las tierras comunales, comercialización de algunos productos de la zona, como el vino, así como en lo tocante a la recaudación y distribución de los impuestos y/o regalías reales⁵. A partir del siglo XV este pueblo, junto con otros a los que se nombra con la denominación de los seis lugares, se separa de Peñafiel, constituyéndose en villa eximida y apartada.

Este hecho supuso, entre otras cosas, el poder contar con su propio concejo, elegir o mejor, presentar a los oficiales del mismo, así como distribuir y recaudar los impuestos sobre los vecinos⁶.

2. La población

El conocimiento de la evolución de la población es de una importancia capital para pronunciarse sobre la vitalidad, estancamiento o retroceso de una comunidad. Al margen de que se descubran todas las causas que desencadenaron estos procesos, es ya significativa la detección de los hechos, así como la magnitud y el momento en que se dieron. Evaluaremos estos hechos aludiendo a las tendencias generales y relacionando, posteriormente, estas tendencias, con comportamientos específicos derivados de la natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Los datos están tomados de los vecindarios de la época y de los libros parroquiales, fuentes de consulta obligada para este período. Aun cuando se deben mantener algunas reservas sobre su fiabilidad, no dudamos de que las tendencias quedan perfectamente apuntadas.

Parece probable que a lo largo del siglo XVI la población tendió a crecer, aunque, según parece, este crecimiento no fue desmesurado. Canalejas contaba hacia 1530 con 100 vecinos pecheros y 60 años más tarde sólo había incrementado su número en 9 vecinos. Probablemente los datos de ambos momentos no reflejen

4. Este aspecto ha sido desarrollado en la tesis doctoral de este mismo autor que presentó en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Sociología, en junio de 1986, con el título «La sociedad rural tradicional: marco institucional, población, presión fiscal y producción (Tierra de Curiel y Tierra de Peñafiel Siglos XVI-XVIII).

5. *Ibidem*. Primera parte: Marco general de las relaciones campesinas: señores, clérigos y campesinos.

6. *Ibidem*.

con toda exactitud la evolución de la población, ya que el vecindario de 1527 está situado en un momento en que la población está creciendo y el de 1587 y, sobre todo, el de 1591 coinciden con un período en que la población claramente ha empezado a declinar⁷. Fuere como fuere, lo que parece cierto es que a finales de siglo la expansión demográfica se neutraliza, iniciándose un período de fuerte contracción y de profunda crisis. El vecindario de 1646 habla por sí sólo; si Canalejas a finales de siglo tenía un centenar de vecinos, a mediados del siglo XVII estuvo a punto de desaparecer, habiéndose reducido su número en casi 3/4 partes (68%). Los vecindarios no precisan la duración de la crisis, pero, según parece, a finales del siglo ya se había empezado a superar, aunque aún no se alcanzasen los datos de población de los últimos años del siglo XVI⁸. El ritmo aceleado con que se recupera la población entre 1646 y 1691 tiende a ralentizarse entre estos años y la mitad del siglo XVIII. Si bien la tendencia sigue siendo al alza, sin embargo, los porcentajes de ganancia son muy bajos y hay que esperar a la segunda mitad del siglo para constatar con nitidez el crecimiento de la población. Los diferentes vecindarios de la segunda mitad del siglo XVIII son suficientemente expresivos, reflejando todos ellos el incremento habido en la población durante este período⁹. En esta etapa expansiva se recuperan, en primer lugar, los datos de población de períodos anteriores para superarlos con creces posteriormente.

7. Los problemas demográficos del siglo XVI han sido analizados entre otros, por:

Ruiz Martín, F.: «La población española al comienzo de los tiempos modernos». Cuadernos de historia (Anexos de la revista Hispania) Nº 1 1967.

Carande, Ramón. «Carlos V y sus banqueros». 2 tomos ed. Crítica.

García Sanz, A. «Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja». Economía y Sociedad en Tierras de Segovia 1500-1814. Akal Editor, 1977.

Anes, Gonzalo. «Las crisis agrarias en la España Moderna». Taurus, 1967.

Bennanssar, Bartolomé. «Valladolid en el reinado de Felipe II. Hª de Valladolid, tomo III. Ateneo de Valladolid.

Marcos Martín, A. Hª de Castilla y León, tomo 6 (siglo XVI) capítulo II y «Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja» (evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII). Universidad de Valladolid, 1978.

8. En lo que respecta al alcance de la crisis y a la recuperación deben tenerse en cuenta los contrastes regionales. Por ejemplo, en Galicia la depresión del XVII no fue tan fuerte y en cambio, cuando Castilla se estaba recuperando entra en un proceso de recesión. El caso de Cataluña es un caso aparte; no vivió la euforia expansionista de Castilla durante el siglo XVI pero tampoco se deprimió drásticamente. También la recuperación fue más firme y sostenida que la de Castilla.

9. La demografía del siglo XVIII español puede consultarse en el libro del Grupo 75 «La economía del Antiguo Régimen», publicado por la Universidad Autónoma (1977) y en diferentes artículos de Bustelo García del Real: Pérez Moreda ha estudiado la evolución de la población española en un reciente artículo publicado en el nº 20 de Papeles de Economía (1984) «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen», y Marcos Martín ha sintetizado el estado actual de la evolución de la población castellana durante el siglo XVIII en el capítulo II del tomo 8 de la Historia de Castilla y León. Editorial Ambito.

CUADRO Nº 1
EVOLUCION DE LA POBLACION DE CANALEJAS

Años	Vecinos	Habitantes	Indice 1587 1591=100	Crecimiento Interanual	
1527	100	400 ¹	96		
1587	109	436 ¹	104	0,15	
1591	100	400 ¹	96	-2,2	
1646	32	128 ¹	31	-1,2	
1691	77	308 ¹	74	+3,1	
1752	85	340 ¹	81	+0,17	
1762	117	468 ¹	112	+3,8	0,73
1768		406	97	-2,2	
1787		555	133	+1,9	
1849	154	616 ¹	147	+0,18	
1857		652	156	+0,73	
1860		675	161	+1,2	
1877		751	180	+0,66	
1887		821	196	+0,93	
1897		754	180	-0,81	
1900		748	179	-0,26	

Fuentes: Diferentes vecindarios y censos.

1. Se ha multiplicado el número de vecinos por el índice 4.

A pesar de que la tendencia alcista del siglo XVIII quiebra en los últimos años de este siglo y primer quinquenio del siglo siguiente, los vecindarios, sin embargo, siguen la tendencia al incremento, siendo el ritmo, como durante el siglo XVIII, más acusado en la segunda mitad que en la primera. Mientras entre 1787 y 1849 la población sólo crece el 11% (0,18% anual), entre 1849 y 1900 lo hace nada menos que un 21% (0,42% anual).

Aunque se pone en duda la existencia de una modernización demográfica a lo largo del siglo XIX, parece que el crecimiento de la población siguió un ritmo distinto del tradicional, como lo demuestra el hecho de que se doblasen las cifras de los mejores momentos de períodos anteriores.

Los datos de bautismos, que se recogen en el cuadro nº 2, confirman las tendencias anteriormente apuntadas y aclaran algunos hechos que sucedieron en el transcurso de la elaboración de los vecindarios, cuyos datos hemos manejado¹⁰.

Retomando la descripción de la evolución de la población, que hacíamos a partir de los datos del cuadro nº 1, parece que con anterioridad a 1587 la pobla-

10. Dichos datos están tomados de los libros parroquiales de la única parroquia de Canalejas de Peñafiel que se guardan en el Archivo Diocesano de Valladolid.

ción vivió una etapa expansiva, como lo demuestran el número de bautizados de la década de 1561-1570 (cuadro nº 2). Entre los años 1561-1570 y 1581-1590 los bautizados se redujeron nada menos que en un 36%, no alcanzándose la cifra de los años 1561-1570 hasta dos siglos después.

CUADRO Nº 2
Evolución de los bautizados
1581-1590 = 100

Períodos	Bautizos	Índice
1561-1570	214	157
1571-1580	158	116
1581-1590	136	100
1591-1600	137	101
1601-1610	97	71
1611-1620	88	65
1621-1630	81	60
1631-1640	77	57
1641-1650	48	35
1651-1660	80	59
1661-1670	102	75
1671-1680	127	93
1681-1690	145	107
1691-1700	138	101
1701-1710	169	124
1711-1720	163	120
1721-1730	199	146
1731-1740	173	127
1741-1750	145	107
1751-1760	172	126
1761-1770	208	153
1771-1780	221	162
1781-1790	229	168
1791-1800	248	182
1801-1810	161	118
1811-1820	193	142
1821-1830	235	173
1831-1840	193	142
1841-1850	209	154
1851-1860	284	209
1861-1870	281	207
1871-1880	332	244
1881-1890	324	238
1891-1900	276	203

Fuente: Libros de bautismo de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

Según esta fuente de información, se constata también, de una forma clara, la crisis demográfica del siglo XVII, con una reducción de los bautizados, en la primera mitad del siglo, en casi 3/4 partes; la recuperación a partir de los años 50 es ya un hecho, alcanzándose a finales de este siglo un número de bautizados muy similar al de la última década del siglo anterior, pero sensiblemente inferior a la de los años más prósperos de ese siglo. La tendencia alcista del siglo XVIII está dividida, como apuntábamos, en dos mitades, siendo la primera, en conjunto, de crecimiento suave y la segunda de crecimiento acelerado. En algunos momentos se superan con cierta holgura los datos de bautizados de los períodos más prósperos del siglo XVI. En los primeros años del siglo XIX los bautismos sufren un serio recorte (reducción de un 35%), pero una vez superada la crisis se recuperan con rapidez, no dando lugar a una crisis de las características de la de la primera mitad del siglo XVIII. No obstante, hacia 1850 aún no se habían alcanzado las cifras de bautizados de las décadas de 1780 y 1790, aunque se estaba cerca de lograrlo. El número de bautizados registrados en la segunda mitad del siglo XIX apoya la hipótesis avalada por los censos de este período, que apuntaban un fuerte dinamismo de la población, que se tradujo en una duplicación de los efectivos humanos existentes tres siglos antes.

Estos procesos que hemos descrito no son producto de la casualidad, habiendo influido en los mismos múltiples variables, a veces difíciles de precisar. Aludiremos a la estructura demográfica y, en concreto, a la natalidad, nupcialidad, mortalidad y emigración, dejando para más adelante la consideración de los factores económicos, agentes decisivos en la evolución de las poblaciones en el Antiguo Régimen.

Según los datos que se reflejan en el cuadro nº 3, parece que la tasa de natalidad no estuvo estancada, oscilando y variando entre unos vecindarios y otros. En general, los porcentajes son bastante altos, sobrepasándose el 40 por mil, aunque ocasionalmente no se alcanza esta tasa y excepcionalmente se supera el 50 por mil (55 por mil según el vecindario de 1768). Se advierte, no obstante, que esta tasa creció durante los siglos XVII y XVIII para disminuir ligeramente en el siglo XIX¹¹.

El análisis de la nupcialidad reviste una importancia especial, no sólo por los posibles cambios de mentalidad surgidos en las parejas frente al hecho del matrimonio, sino también por la repercusión de estos cambios en la tasa de natalidad y, consecuentemente, en la evolución de la población. Aunque carecemos de datos precisos para hacer un estudio pormenorizado de esta variable y su evolución, sí

11. Las tasas de natalidad que se barajan como más probables para el siglo XVIII oscilan entre el 40 ó 42 por mil, en cambio, en la II mitad del XIX estas tasas han descendido significativamente no sobrepasando el 35 ó 36 por mil (ver Jordi Nadal, *La Población Española*, cuadro 19).

CUADRO Nº 3
Tasas de nupcialidad y natalidad

Año	Tasa bruta de Nupcialidad%	Tasa bruta de Natalidad%
1587	8,3	33,6
1591	14	32,5
1646	10,9	44,3
1691	9,7	41,1
1752	15,3	41,1
1762	8,1	42,0
1768	8,9	55,8
1787	9,7	45,6
1849	10,4	38,4
1857	6,4	44,5
1860	7,4	39,5
1877	7,7	43,9
1887	6,6	43,2
1897	7,2	45,8
1900	8,0	35,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los vecindarios y libros parroquiales de Canalejas de Peña-fiel.

se puede afirmar que estuvo fuertemente condicionada, no sólo por la estructura de edades de la población existente en cada momento, sino también por otras circunstancias entre las que destacan las condiciones económicas. De hecho, los índices de nupcialidad no corren parejos con los de natalidad, lo que parece querer decir que la nupcialidad no respondía de forma inmediata a los aumentos y retrocesos de la población, sino que obedecía también a otras influencias.

Si se comparan los índices de nacidos y de casados que aparecen en el cuadro nº 4 se comprobará lo que hemos afirmado; parece que la natalidad sigue un ritmo que no depende de una forma directa de la nupcialidad, así como la nupcialidad no crece al ritmo que lo hace la población. Esta no correlación directa entre nacidos y casados se corrobora relacionando ambas variables por períodos. Si entre 1571 y 1600 el cociente entre nacidos y casados es solamente del 2,7 (gran proporción de casados en relación a los nacidos), en la segunda mitad del siglo XIX la relación es de 5,1 lo que quiere decir que el número de nacidos por cada matrimonio ha aumentado. La lógica de estos datos nos llevaría a pensar en un incremento de la natalidad, pero entendemos que ésta no se produjo, debiéndose explicar este fenómeno más bien a partir de la prolongación media de la duración del matrimonio. Si la proporción de casados tendió a disminuir y a aumentar el número de nacidos por cada matrimonio, fue porque el número de matrimonios rotos por la

defunción de uno de los cónyuges era cada vez menor, lo que hizo disminuir las segundas y terceras nupcias¹². Aún descendiendo la tasa de natalidad fue posible que cada pareja incrementase la media de hijos, dado que las uniones se hicieron más duraderas, tendiéndose a aprovechar cada vez mejor la fertilidad potencial de la mujer casada. La disminución proporcional de los matrimonios se corrobora también si se tiene en cuenta la tasa de nupcialidad (cuadro nº 3). Esta tasa que probablemente sobrepasó el 10 por mil a finales del siglo XVI bajó entre uno y dos puntos durante los siglos XVII y XVIII, para descender aún más en el siglo XIX. ¿Quiere esto decir que además de la disminución de las segundas y terceras nupcias influyó en la caída de esta tasa una reducción real de los matrimonios debida al retraso de la edad para su celebración?¹³ Puede ser, pero creemos que esto fue poco probable y de producirse parece que no tuvo un alcance significativo. De hecho entre 1838 y 1851 la edad para contraer matrimonio seguía siendo baja — 24,9 años para los hombres y 23,4 años para las mujeres — lo que parece indicar que no se había extendido aún por estas tierras el modelo europeo de matrimonio¹⁴.

CUADRO Nº 4
Relación entre natalidad y nupcialidad

	Nacidos media anual	Índice 1571-1650=100	Casados media anual	Índice 1571-1650=100	Nacidos casados
1571-1600	14,4	130	5,4	140	2,7
1601-1650	7,8	70	2,3	60	3,4
1651-1700	12,1	109	2,2	57	4,8
1701-1750	17,0	153	3,8	99	4,4
1751-1800	21,7	195	4,7	122	4,5
1801-1850	19,8	178	5,2	135	3,8
1851-1900	29,9	269	5,9	153	5,1

Fuente: Libros parroquiales de Canalejas de Peñafiel.

A pesar de la estabilidad de la edad se observa, no obstante, que el comportamiento del matrimonio es bastante sensible, viéndose frecuentemente influido por la coyuntura económica y por los avatares sociales. Estos hechos condicionaban no

12. Esta explicación contradice lo expuesto por Pérez Moreda que, piensa en un incremento de la tasa de nupcialidad que estaría vinculada con una duración menor de la viudez y una mayor proporción de viudos y viudas que accedieron a ulteriores nupcias. «Matrimonio y familia. Algunas consideraciones sobre el modelo matrimonial español en la Edad Moderna. Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, Año IV, número 1, marzo 1986.

13. Estaríamos ante el denominado modelo europeo de matrimonio propuesto por Haynal.

14. Haynal proponía para las mujeres en dicho modelo, que son las que demográficamente importan, en torno a 25 años. «European Marriage Patterns in Perspective» en D. V. Glass y D.E.C. Everley, eds. *population in History* (Londres 1965).

solamente el número sino también su composición, según aparece en los cuadros números 5 y 6¹⁵.

La medición de la mortalidad reviste ciertas dificultades, ya que las fuentes anteriores al siglo XVIII — libros de defunciones o de testamentos — no suelen recoger todos los óbitos, omitiendo generalmente las defunciones de los párvulos y, en ocasiones, también las de aquellos adultos que eran pobres de solemnidad y que, por tanto, murieron sin testar.

Por esta razón pocas conclusiones podemos extraer de los datos de los siglos XVI y XVII, a no ser el incremento considerable de la mortalidad en la última década del siglo XVI, hecho que se confirma por la repercusión de la epidemia de 1699, así como el incremento espectacular de la mortalidad sobre todo entre 1611-1620, y también entre 1621-1630, períodos que coinciden, por otra parte, con la drástica reducción de la población, ya comentada anteriormente¹⁶ (Cuadro nº 7).

CUADRO Nº 5
EVOLUCION DE LA NUPCIALIDAD
INDICE 1581 – 1590 = 100

Periodos	Matrimonios	Indice
1571-80	56	86
1581-90	65	100
1591-1600	41	63
1601-10	47	72
1611-20	26	40
1621-30	13	20
1631-40	18	28
1641-50	12	18
1651-60	10	15
1661-70	9	14
1671-80	27	41
1681-90	31	48
1691-1700	34	52
1701-10	37	57
1711-20	42	65
1721-30	46	71
1731-40	32	49
1741-50	34	52
1751-60	55	85
1761-70	37	57
1771-80	44	68

15. Ejemplos de esta oscilación pueden consultarse en la información aportada por Pérez Moreda, V. en «Matrimonio y familia. Algunas consideraciones...».

16. Un estudio de la evolución de la mortalidad en Castilla durante este período puede verse en Pérez Moreda, V. «Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX». Siglo XXI.

Continuación cuadro nº 5

Periodos	Matrimonios	Indice
1781-90	54	83
1791-1800	47	72
1801-10	54	83
1811-20	55	85
1821-30	46	71
1831-40	48	74
1841-50	59	91
1851-60	50	77
1861-70	58	89
1871-80	65	100
1881-90	66	102
1891-1900	54	83

Fuente: Libros de matrimonios de la parroquia de Canalejas de Peñafiel.

CUADRO Nº 6

EVOLUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL EN TANTOS POR 100

Estado	I Mitad siglo XVII	II mitad siglo XVII	I mitad siglo XVIII	II mitad siglo XVIII	I mitad siglo XIX
Soltero/Soltera	66,7	67,1	75,5	71,1	66,9
Soltero/Viuda	10,4	5,7	4,8	6,7	7,0
Viudo/Soltera	8,3	13,6	8,0	11,7	11,7
Viudo/Viuda	14,6	13,6	11,7	10,5	14,4

Fuente: Libros de matrimonio de la parroquia de Canalejas de Peñafiel.

CUADRO Nº 7

EVOLUCION DE LA MORTALIDAD¹ (1591-1700). ÍNDICE 1571-1590 = 100.

Periodos	Nº Difuntos	Indice
1571-80	60	101
1581-90	59	99
1591-1600	109	183
1601-10	64	108
1611-20	90	151
1621-30	40	67
1631-40	29	49
1641-50	28	47
1651-60	14	24
1661-70	21	35
1671-80	20	34
1681-90	26	44
1690-1700	29	49

1. SE REFIERE SOLO A DEFUNCIONES DE ADULTOS

Fuente: Libros de difuntos de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

El incremento de las defunciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX parece seguir la evolución normal de la población, tendiendo a reducirse ligeramente la tasa en el siglo XIX. Si para el conjunto de la II mitad del siglo XVIII la tasa fue del 37,3 por mil, durante el siglo XIX cayó nada menos que cinco puntos, alcanzando el porcentaje del 32,8 por mil¹⁷. Estas diferencias probablemente no se sostienen si en vez de tomar años puntuales se construyesen series para el período considerado (Cuadros números 8 y 9).

La cuestión que se plantea, después de la exposición de los datos anteriores, es si la evolución de la población, que comentamos al comienzo de estas páginas, fue el resultado del comportamiento de las variables demográficas (natalidad, nupcialidad y mortalidad) o influyeron otros factores¹⁸.

La repercusión de la natalidad y nupcialidad, entendemos, no fueron decisivas, ya que la primera no varió ostensiblemente como realmente lo hizo la población; y en cuanto a la segunda su influencia debería haber sido negativa, dado que no sólo no creció, sino que tendió incluso a disminuir.

Si la natalidad y nupcialidad no explican por sí mismas la evolución de la población ¿acaso puede hacerse desde la mortalidad?¹⁹ Sin negar la influencia decisiva de esta variable queremos, no obstante, matizar algunos puntos:

1. No se entiende la depresión demográfica del siglo XVII y su posterior recuperación, apelando solamente a la mortalidad ordinaria y/o de crisis. Hay que referirse necesariamente a otros factores entre los que ocupan un lugar destacado los relativos a la emigración²⁰.
2. La presencia de la emigración es un hecho que se constata durante el siglo XVII y buena parte del siglo XVIII, actuando como una válvula de escape ante las situaciones de crisis.
3. La mortalidad ordinaria y de crisis, aunque se comportaron irregularmente e influyeron de forma diferente en las distintas etapas de la población, parece que tendieron a disminuir favoreciendo un saldo vegetativo cada vez mayor y un crecimiento más acelerado de la población²¹.

17. Jordi Nadal da para la II mitad del siglo XIX tasas, incluso, más bajas, alcanzándose como media el 30,2% (La población española, cuadro 19, pp. 145, Ariel, 1973).

18. Para comprender el valor de la población como variable independiente verse el art. de E.A. Wrigley «Las perspectivas de la historia de la Población en la década de los 80». Boletín de la A.D.E.H. año III, número 2, julio 1985.

19. Ver «El crecimiento moderno de la población». Thomas MC. Keown.

20. Ver Pérez Moreda, V. «Las crisis de mortalidad...» y García Sanz, A. «Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja».

21. Jordi Nadal «La población española».

CUADRO Nº 8
EVOLUCION DE LA MORTALIDAD (1701-1900) 1701-10 = 100

Período	Defunciones	Indice
1701-10	132	100
1711-20	109	83
1721-30	125	95
1731-40	54	41
1741-50	151	114
1751-60	118	89
1761-70	202	153
1771-80	171	130
1781-90	194	147
1791-1800	239	181
1801-10	237	180
1811-20	118	89
1821-30	160	121
1831-40	173	131
1841-50	160	121
1851-60	224	170
1861-70	249	189
1871-80	244	185
1881-90	315	239
1891-1900	275	208

Fuente: Libros de difuntos de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

CUADRO Nº 9
TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD

Años	Tasas brutas Mortalidad	Tasa media
1752	34,3	
1762	46,3	
1768	36,9	
1787	31,8	37,3
1849	28,7	
1857	38,3	
1860	34,1	
1877	26,6	
1887	22,5	
1897	42,9	
1900	36,5	32,8

Fuente: Vecindarios de los respectivos años y libros de difuntos de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

En cuanto a la presencia de la emigración y su repercusión en la evolución de la población puede consultarse el cuadro nº 10. Según los datos referidos en el mismo, la depresión demográfica del siglo XVII fue efecto no sólo de la incidencia de la mortalidad (saldo vegetativo negativo) sino también de la emigración (salida de 209 personas). Aunque esta racha se cortó hacia mediados de siglo, quizá porque la población había alcanzado unos topes mínimos y de seguir por esa línea corría el peligro de desaparecer, se constata de nuevo su presencia a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, quizá porque el ritmo de crecimiento de la economía no se había ajustado al de la población, que a finales del siglo se había recuperado, en buena parte, de la depresión de los años anteriores. Aunque las cifras de salidas —287 emigrantes— puede estar algo abultadas por la probable omisión de algunas defunciones de párvulos, no dudamos de la presencia de este fenómeno, que impidió que la población creciese a un ritmo más rápido. Desde la segunda mitad del siglo XVIII el crecimiento de la población fue producto de la menor incidencia de la mortalidad, aunque también influye, coyunturalmente, la inmigración, como sucedió entre 1752 y 1787, período que estuvo acompañado por una etapa de expansión de la producción agraria, y casi permanentemente por la emigración, como sucedió entre 1787 y 1900.

Estas notas, saldo vegetativo positivo cada vez mayor y emigración, serán dos de los rasgos característicos de las poblaciones castellanas durante el siglo XX, pero que, como hemos visto, ya están presentes durante los siglos XVIII y XIX²².

La valoración de la muerte y su repercusión en la evolución de la población la hemos deducido de una comparación entre el número de difuntos y el número de bautizados. Con estas dos magnitudes hemos calculado un índice que evalúa la incidencia de la muerte sobre el total de bautizados. Dicho índice, cuadro nº 11, muestra el carácter irregular de la muerte, que, en algunos momentos, no dio opción al crecimiento, dado que la suma de difuntos fue igual o superior al número de nacidos, pero, en otros, vivió una situación de bonanza, permitiendo un desarrollo más acelerado.

CUADRO Nº 10
SALDOS VEGETATIVOS E INMIGRACIÓN/EMIGRACION

Períodos censales	Diferencias censales	Saldo vegetativo	Emigración inmigración
1591-1646	- 272	- 63 ¹	- 209
1646-1691	+ 180	+ 198 ¹	- 18
1691-1752	+ 32	+ 319 ²	- 287
1752-1787	+ 215	+ 121	+ 94
1787-1849	+ 61	+ 130	- 69
1849-1900	+ 132	+ 205	- 73

1. Se han estimado las defunciones de los párvulos en el 45% del número de bautizados del período.
2. Sólo se ha incrementado el 45% de los bautizados.

22. La presencia de la emigración en las provincias castellanas también en el siglo pasado puede verse en «Evolución de la población de Palencia (1857-1980) en «Historia de Palencia» vol. II de García Sanz, B.

CUADRO Nº 11
RELACION ENTRE DIFUNTOS Y NACIDOS

Períodos	Difuntos (a)	Bautismos (b)	Índice (a/b) X 100
1571-1600	228	431	52,9 ¹
1601-1630	194	266	72,9 ¹
1631-1660	71	205	34,6 ¹
1661-1690	77	385	20,0 ¹
1691-1720	332	470	70,6
1721-1750	408	517	78,9
1751-1780	491	601	81,7
1781-1810	670	638	105,0
1811-1840	451	621	72,6
1841-1870	633	774	81,8
1871-1900	834	932	89,5

1. Estos índices recogen la relación entre difuntos adultos y bautizados. Si se incrementan los párvulos, difuntos, que se sitúan en el 450 por mil de los bautizados, los índices serán: 97,9 para 1571-1600; 117,9 para 1601-1630; 79,6 para 1631-1660 y 69,4 para 1661-1900.

Este comportamiento irregular de la muerte no obsta para que apreciemos un cierto cambio en la tendencia que hizo posible un crecimiento cada vez mayor de la población. Si para los últimos años del siglo XVI y la mayor parte del siglo XVII la relación entre difuntos y bautizados fue del orden del 91,9 por 100, este porcentaje se había reducido entre 1691 y 1810 al 85,4 por 100 y al 82,4 por 100 entre 1811 y 1900. Todo ello indica la influencia cada vez menor de la mortalidad sobre la población.

3. La economía

Es imposible explicar la evolución de la población sin una referencia a los temas económicos y en concreto a la producción²³. Los rasgos definitorios de la economía de esta comunidad eran los siguientes:

— Más del 65 por 100 del término era tierra improductiva, repartiéndose el resto entre los cereales (95 por 100) y el viñedo (5 por 100)²⁴.

23. Son muchos los autores que han recalcado la relación entre economía y población, de modo que es impensable un desarrollo demográfico de corte moderno sin una transformación de las estructuras de la producción. Ver «El crecimiento moderno de la población» Thomas MC Keown. Joaquín Arango ha estudiado las interrelaciones entre economía y población en la Cataluña de 1830-1930. «Industrialización, transición demográfica y movimientos migratorios en Cataluña y su área de influencia», Tesis doctoral. Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

24. Castilla en esa misma época distribuía su territorio entre un 59% de tierra de cultivo y labores y un 41% de dehesas, montes, prados y bosques. Grupo 75 «La economía del Antiguo Régimen». La Renta Nacional de la Corona de Castilla. Universidad Autónoma de Madrid, 1977.

Las calidades de tierra para el cultivo del cereal se repartían entre un 13 por 100 para las de primera calidad, 62 por 100 para las de segunda y 25 por 100 para las de tercera calidad.

- Los rendimientos variaban por cultivos y calidades de tierra, obteniéndose unas 11 fanegas de trigo y 18 de cebada por obrada en las tierras de primera calidad, 8 y 12 fanegas respectivamente en las de segunda calidad y 4 fanegas de centeno y 5 de avena en las de tercera calidad²⁵.
- En lo que respecta a la propiedad, cerca del 85 por 100 pertenecía a los vecinos del pueblo, repartiéndose el resto entre los eclesiásticos (7,2 por 100) y vecinos de otros pueblos (8,5 por 100). Entre los propietarios eran mayoría los pequeños, existiendo un sólo caso en el que se sobrepasaban las 50 Ha., y era precisamente el Concejo²⁶.
- La parcelación de la tierra era grande, no alcanzando cada trozo de tierras más de 0,85 Ha.
- El viñedo tuvo una gran difusión a lo largo del S. XVIII, sirviendo como un complemento extraordinario de la explotación familiar²⁷.
- La ganadería también tuvo un carácter complementario a la agricultura, siendo generalmente ganaderos los agricultores más acomodados, que poseían frecuentemente un rebaño que no solía sobrepasar las 100 ovejas²⁸.
- La población activa era predominantemente agrícola —85%— repartiéndose el resto entre el artesanado —9%— y las profesiones liberales²⁹. La población agrícola se distribuía según un gradiente que iba desde los labradores que habitualmente empleaban jornales, hasta los jornaleros y sirvientes, que vivían exclusivamente de su jornal, bajo una u otra fórmula de dependencia.

Se presume un cierto cambio en la composición de la estructura social merced al incremento de la población y la presión de ésta sobre la tierra. Ello motivó, a buen seguro, un aumento de la mano de obra asalariada³⁰.

Si mejoraron o no los rendimientos es un problema aún no resuelto dentro de la Historia económica. Aun cuando los campesinos del siglo XVIII tenían proble-

25. En la Tierra de Curiel y Peñafiel los rendimientos fueron los siguientes: 12 fanegas de trigo y 20 de cebada por obrada en las tierras de primera calidad y 8 fanegas de trigo y 14,4 fanegas de cebada en las de segunda. Ver García Sanz, B. «Los Campesinos en la sociedad rural...»

26. Ver Sección Histórica. Sección Catastro de Ensenada. Respuestas particulares. Libros 34 y 35. Archivo de la Delegación Provincial de Hacienda de Valladolid.

27. Mientras que el número de agricultores diezmeros durante el siglo XVIII casi nunca alcanzó el número 100, los viticultores superaron ampliamente este número, como en 1776 que fueron 126 o en 1800, 124.

28. A finales del siglo XVIII se diezmaron anualmente entre 70 y 90 corderos por un número aproximado de 20 ganaderos. Libros de Tazmías de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

29. Datos calculados a partir del Censo de Floridablanca.

30. Lo diezmando dos o tres decenas antes de terminar el siglo XVII es la mitad o menos de lo diezmando en los mejores años del siglo XVIII, lo que implica ciertos cambios evidentes pero difíciles de precisar.

mas importantes, no lo eran menos los que afectaban a los campesinos del siglo XVII, diezmados en su población e instigados por una presión fiscal creciente³¹.

La producción agraria era prioritariamente trigo, seguida de otros cultivos que, según su orden de importancia, eran los siguientes: cebada, centeno y avena. Estos cultivos se completaban con algo de leguminosas (lentejas y garbanzos), y ciertos productos de huerta como los ajos, el cáñamo, las berzas y las cebollas. Si bien estos cultivos tuvieron una escasa importancia cuantitativa, no conviene minimizarlos, dado el papel que jugaron en la dieta alimenticia de algunas familias campesinas, que pudieron con estos productos enriquecer su alimentación. Algo similar pudo suceder con la miel, producto de extraordinario valor nutritivo que no traspasó la demanda local.

Son escasos los datos para reconstruir la producción en los siglos XVI y XVII. Aludiremos a diferentes fuentes, referidas todas ellas al cobro de las tercias, percibidas una veces en dinero y otras en especie³². Los cuadros números 12 y 13 apuntan un importante descenso en el cobro de tercias a lo largo del siglo XVII, tanto cuando se pagaron en dinero como en especie. Probablemente, la caída de la producción debió ser más acusada que la que señalan los índices del cuadro nº 12, ya que el período 1578-1647 estuvo marcado por una fuerte inflación³³, seguido de una etapa de estancamiento o de deflación.

El valor de los datos del cuadro nº 13 es puramente indicativo, ya que recogen la producción cerealista de años concretos. Aparece un incremento importante en la producción en las décadas 1690-99 y 1740-49 en relación a algunos momentos de la primera mitad del siglo XVII, lo que parece revelar una contracción de la producción en este período.

CUADRO Nº 12

Año	Maravedíes	Reales	Índice
1578	49.500	1.456	100
1620-24	25.600	753	52
1625-32	33.125	974	67
1647	30.000	882	61
1752	70.523	2.074	142.

31. Un análisis pormenorizado de la evolución de la presión fiscal a lo largo del siglo XVII puede verse en Artola, M. «La hacienda del Antiguo Régimen». Alianza Universidad, Textos y en el C.VIII «Renta Agraria y presión fiscal» de Benjamín García Sanz» en Los campesinos en la sociedad rural tradicional...

32. A.H.N. Sección de Osuna. Ver sobre todo Legs. 371,9¹⁰, 269⁶⁰ y 371,9¹ (II).

33. Según estimaciones nuestras, el trigo, la cebada y el vino alcanzan hacia 1647, en relación a los precios de 1578, un índice de 187, y 138. «Los campesinos en la Sociedad rural... cuadro 8.2.

CUADRO Nº 13
EVOLUCIÓN DEL DIEZMO

Años	Fanegas de grano	Índice
1610-11	315 ¹	100
1620-30	279 ²	89
1690-99	444 ³	141
1740-49	712 ³	226

1. A.H.N. Sec. de Osuna, Leg. 371,9¹⁰
2. A.H.N. Sec. de Osuna, Leg. 371,9¹⁰
3. A.P.C. Libro de diezmos.

CUADRO Nº 14
Evolución de la producción cerealista
(Diezmo X 10)

Períodos	Cereales Panificables		Cereales Pienso		Total	Índice
	Trigo y Centeno		Cebada y Avena			
	(Fanegas)	Índice	(Fanegas)	Índice		
	media anual		media anual		(Fanegas)	
					media anual	
1670-79	3.777	100	777	100	4.554	100
1680-89	4.015	106	891	106	4.906	108
1690-99	3.278	86	1.161	149	4.439	97
1700-09	3.331	88	1.536	150	4.867	107
1710-19	3.596	95	1.496	159	5.092	112
1720-29	3.630	96	1.897	219	5.527	121
1730-39	4.516	119	2.460	210	6.976	153
1740-49	5.080	134	2.040	211	7.120	156
1750-59	7.159	159	2.285	236	9.444	207
1760-69	6.179	163	2.533	235	8.712	191
1770-79	5.900	156	2.252	260	8.152	179
1780-89	7.098	187	2.552	279	9.650	212
1790-99	6.579	174	1.890	248	8.469	186
1800-09	4.047	107	881	100	4.928	108
1810-19	5.295	140	1.165	142	6.460	142
1820-29	7.714	204	1.864	276	9.579	210
1830-39	5.976	158	964	142	6.940	152

Fuente: A.P.C. Libro de Tazmías.

Merced a las series continuas de los libros de diezmos desde 1670 es posible conocer mejor la evolución económica desde este momento.

Según las series del cuadro nº 14³⁴, a partir de los años 1670 y probablemente antes, la producción agraria inició una etapa de recuperación que con leves interrupciones afectó prácticamente al siglo XVIII y buena parte del siglo XIX. Du-

34. Libros de tazmías de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel de los referidos años. A.D.V.

rante el período estudiado (1670-1839) se duplica la producción, aunque varían los ritmos de crecimiento. La coyuntura más favorable se extiende desde los años 1720 hasta los noventa, siendo precedida por un período de crecimiento suave y seguida de una profunda crisis, que alcanza el período más nefasto ente 1800 y 1809. Los altibajos en la producción y sobre todo los períodos de crisis, anuncian que la recuperación de la producción aún no estaba consolidada.

En la caída de los índices actuaron los factores climatológicos, pero también diferentes coyunturas derivadas unas de la calidad de la tierra puesta en explotación, otras de la variabilidad de los recursos invertidos para ampliar el espacio de cultivo y mantener su explotación y, finalmente, otras de la mano de obra potencialmente activa que podía verse reducida por la presencia de las crisis.

Pero la producción agrícola no se agotaba con los cereales, sino que existían otras fuentes de riqueza, entre las que sobrasalía por su importancia el cultivo de la vid. Aunque este cultivo tenía una tradición consolidada en la zona y en algunos pueblos era la fuente principal de riqueza³⁵, sin embargo, parece que en Canalejas no surgió, o al menos no se expansionó, hasta después de la segunda mitad del siglo XVII. En algunas relaciones de tercias de este pueblo, con anterioridad a esta fecha no se alude al diezmo del mosto, aunque muy bien podría estar incluido entre los menudos³⁶, por tratarse de una producción pequeña.

En las primeras referencias de los diezmos (año 1669) corresponden a esta partida 238 cántaros de vino y en los años sucesivos 119 y 140 cántaros. Una producción media de 1.500 ó 2.000 cántaros para una población de 70 vecinos, más o menos³⁷, resultaba insuficiente (1,2 litros por familia y día), lo que indica que este cultivo aún no se había consolidado, atendiéndose la demanda interior con los excedentes de algunos pueblos de la zona especializados en él.

Quizá porque la producción era insuficiente para atender la demanda local de una población que, por otra parte, crecía ininterrumpidamente, tuvo un desarrollo tan rápido, triplicando la producción en menos de 100 años (cuadro nº 15). Este desarrollo se vio también favorecido por la crisis de este cultivo en algunos núcleos que producían para el mercado, quizá por el descenso rápido de los precios.

Hablar de producción sin referirse a la ganadería, y en concreto a la oveja, sería un lapsus imperdonable. Evaluamos la evolución de esta fuente de riqueza a través del diezmo de los corderos, como también se podría hacer desde el diezmo de la lana o del queso. Según señalan los datos del cuadro nº 16 también la tenden-

35. Como era el caso de Pesquera de Duero y hasta cierto punto también el de Peñafiel.

36. Bajo esta expresión se englobaba aquella parte del diezmo cuyo monto representaba una cantidad poco importante, pagándose generalmente en dinero y no en especie como los granos mayores o menores.

37. Este es el número aproximado de vecinos que hay en Canalejas a finales del siglo XVII.

cia de esta producción fue ascendente, triplicándose o, incluso, cuadruplicándose. El incremento fue casi constante, a excepción de un pequeño retroceso que se aprecia entre 1710 y 1729.

Un juicio de conjunto sobre la producción agraria que hemos descrito nos lleva a considerarla como una producción tremendamente dinámica, al menos una vez que se superó el largo bache del siglo XVII, aunque difícilmente se liberó de los rasgos tradicionales. Se producía en función de las necesidades y eran éstas las que, en definitiva, marcaban los diferentes procesos. Esta afirmación implica la dependencia de la economía de la población, hecho que se presume pero que hay que demostrar.

Pero antes de abordar este análisis veamos cómo se influían e interrelacionaban las fuentes de riqueza que anteriormente mencionábamos. Parece lógico que la expansión del cereal favoreció el crecimiento de la población, hecho que fue muy beneficioso para la viticultura. Si suponemos, como parece que así fue, que este cultivo precisaba una gran mano de obra³⁸, sólo se pudo expandir en aquellos núcleos que contaban con una población notable y en proceso de expansión. Por otro lado, con la expansión de este cultivo se lograba otro objetivo, como era el pleno empleo, ya que las tareas de la viticultura no entraban generalmente en conflicto con las del cultivo del cereal, sino que eran más bien complementarias³⁹.

También la ganadería jugó un papel muy positivo puesto que, al utilizarse el sistema de estabulación, se evitaban los conflictos con los labradores, aprovechándose como pastos o bien los montes y eriales o bien las rastrojeras, que surgían una vez que se habían abatido las mieses. Por otro lado, con el desarrollo de la ganadería se dotaba a la tierra de mayores y mejores posibilidades de abonado⁴⁰, recurso éste muy deficitario en la agricultura tradicional.

Esta expansión no hubiera sido posible, lógicamente, si no se hubieran introducido ciertas mejoras o ciertos cambios en los hábitos de cultivo. Por referirnos a alguno recordamos la sustitución de los bueyes por mulas, proceso directamente vinculado a la expansión de la producción agraria del siglo XVIII.

38. Baste recordar las múltiples faenas que precisaba este cultivo como: sarmentar, cavar, binar y vendimiar.

39. Compárense las faenas de la agricultura y la viticultura y la época en que se realizaban:

	<u>Trabajo de la vid</u>	<u>Trabajo del cereal</u>
Primavera	Binar	Escardar
Verano	-	Recolección
Otoño	Vendimia	Arada y sementera
Invierno	Samentar, cavar	-

40. La forma de abonado mediante la ganadería se denominó rodeo que consistía en encerrar a las ovejas en una tierra en donde pernoctaban durante unas noches para trasladarlas posteriormente a otra finca.

4. Relaciones entre la población y la producción

Quizá exagere Alberto Marcos cuando, en una fórmula condensada, afirma que «la cronología del aumento de la población está determinada a corto plazo por las fluctuaciones de las cosechas y a medio y largo plazo por la evolución de la producción». Para corroborar dicha hipótesis razona afirmando que «no es casualidad, por tanto, que la fase de mayor desarrollo económico de la centuria (siglo XVIII) sea también el momento en que el empuje demográfico es mayor y que, por el contrario, dicho empuje dé muestras de agotamiento en el mismo instante en que empiezan a aparecer los primeros signos de un cambio de tendencia, esto es, cuando a finales del siglo XVIII se acentúan los problemas económicos y entra en juego la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra y la agricultura se agote en su propia expansión extensiva»⁴¹.

CUADRO N° 15
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCION DE VINO
(Diezmo x 10)

Período	HL. Media anual	Indice
1670-79	451	100
1680-89	542	120
1690-99	491	108
1700-09	845	187
1710-19	555	123
1720-29	756	167
1730-39	782	173
1740-49	815	180
1750-59	906	200
1760-69	1.118	248
1770-79	1.268	281
1780-89	1.527	338
1790-99	1.461	324
1800-09	913	202
1810-19	1.081	239
1820-29	1.384	306
1830-39	1.717	380



Fuente: Libros de tasmías de la Parroquia de Canalejas de Peñafiel.

41. Historia de Castilla y León, tomo 8, p. 43. Editorial Ambito.

CUADRO Nº 16
EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CORDEROS
 (Diezmos x 10)

Períodos	Nº Corderos Media anual	Indice
1670-79	248	100
1680-89	240	96
1690-99	412	166
1700-09	401	161
1710-19	250	100
1720-29	297	119
1730-39	341	137
1740-49	443	178
1750-59	525	211
1760-69	591	292
1770-79	765	308
1780-89	924	372
1790-99	761	306
1800-09	705	284
1810-19	855	344
1820-29	882	355
1830-39	685	275

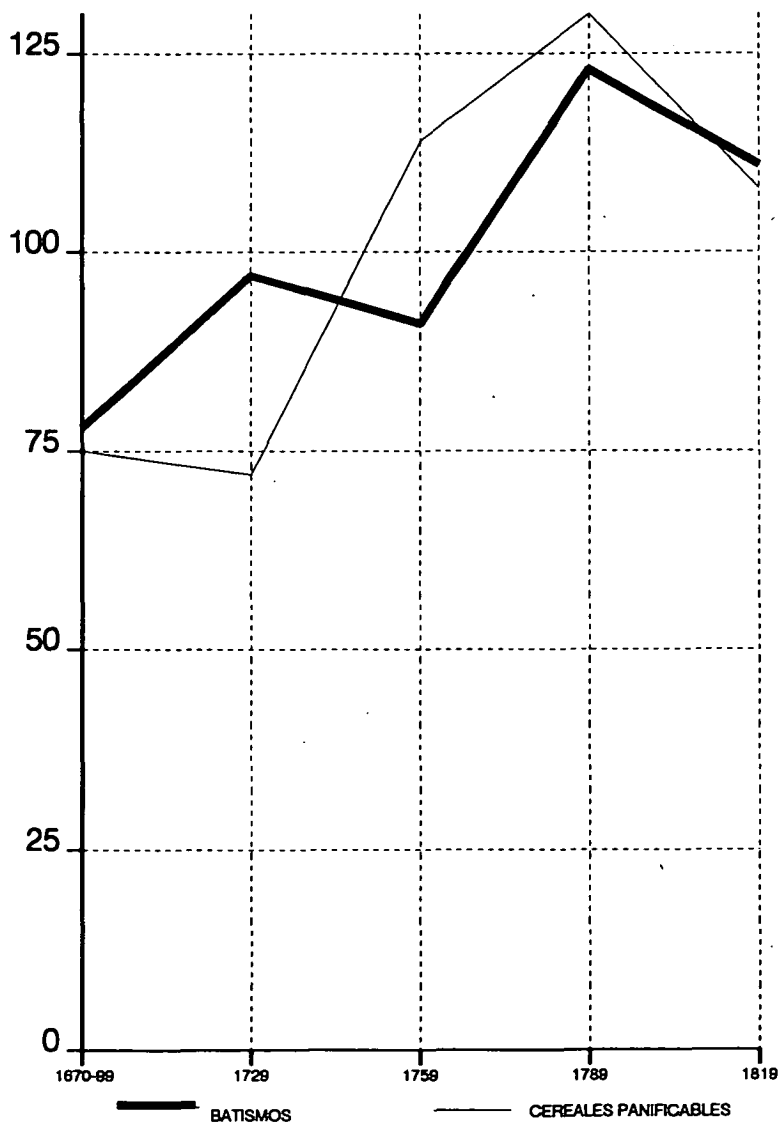
CUADRO Nº 18
EVOLUCION DE LOS NUMEROS INDICES DE LA POBLACION
 (BAUTISMOS) Y DE LA PRODUCCION (CEREALES Y MOSTO)

Períodos	Bautismos	Cereales Panificables	Mosto
1670-79	100	100	100
1680-89	123	106	120
1690-99	109	86	108
1700-09	133	88	187
1710-19	128	95	123
1720-29	157	96	167
1730-39	136	119	173
1740-49	114	134	180
1750-59	135	159	200
1760-69	164	163	248
1770-79	174	156	281
1780-89	180	187	338
1790-99	195	174	324
1800-09	127	107	202

Continuación cuadro nº 18

Períodos	Bautismos	Cereales Panificables	Mosto
1810-19	152	140	239
1820-29	185	204	306
1830-39	152	158	300
Media	(148)	(136)	(223)

N. INDICES: 1670-1819 = 100



Aunque compartimos en sus aspectos fundamentales esta hipótesis nos parece, no obstante, un poco arriesgada, ya que constriñe excesivamente el desarrollo de la población a las fluctuaciones de las cosechas y a la evolución de la producción, obviando la incidencia de los factores demográficos, esto es, natalidad, nupcialidad y mortalidad, no siempre condicionados de forma directa por circunstancias económicas⁴².

La relación entre producción y población tiene una base empírica consistente, sobre todo cuando se analiza el comportamiento de ambas variables, en secuencias temporales de larga duración. Como ejemplo baste recordar nuestro siglo XVII: los bautismos se reducen a la mitad, sucediendo otro tanto con la producción agraria. También la recuperación afectó a ambas variables, aunque el ritmo de crecimiento de la producción cerealista fue algo más intenso. La relación es también aplicable en conjunto al siglo XVIII, que incrementa como media en un 48 por 100 el número de bautizados y en un 36 por 100 la producción de cereales panificables (cuadro nº 18 y gráfico).

Pero esta relación global quiebra cuando se comparan períodos cortos. Por ejemplo, desde 1690 y hasta 1729 la producción cerealista permanece estancada o crece lentamente, y en cambio los bautismos varían con bastante más cerelidad, como situándose al margen de la coyuntura económica. Otro tanto sucede, pero a la inversa, entre 1730 y 1759. Mientras los bautismos inician una etapa de recesión, la producción cerealista se expansiona, superando la etapa de estancamiento anterior. Desde 1760 bautismos y cereales viven una etapa de expansión, que en los cereales se interrumpe en los años 90 y en los bautismos a finales de siglo. En los años sucesivos, bautismos y cereales siguen tendencias similares, resistiéndose ambos de la crisis profunda de los inicios del siglo XIX.

Estas diferentes formas de relación evidencian la complejidad del problema, saliendo al paso de cualquier interpretación mecanicista. En ocasiones los bautismos crecerán, aun cuando la coyuntura económica no sea favorable, en otras será la producción la que se desprege no provocando de inmediato un crecimiento de la población y, finalmente, en otras, ambas se verán de inmediato influenciadas, o bien acelerando los ritmos de crecimiento o bien provocando mutuamente la baja.

Un elemento también de distorsión en esta relación es la producción de mosto que no se incrementó al ritmo de los bautismos. Quizá haya que pensar que ciertos desfases entre bautismos y cereales pudieron subsanarse merced al incremento de la producción de vino, que actuó como producto complementario.

Pero el ajuste entre población y producción de cereales no tenía por qué darse. Cabían otras posibilidades como mejorar las condiciones de vida de la población o reducirlas hasta los límites de la subsistencia. Ambas situaciones probablemente se dieron, desencadenando diferentes ciclos, que provocaron en

42. El profesor E.A. Wrigley ha salido al paso de esta exageración situando a la población en una posición mucho más destacada. «Las perspectivas de la Historia de la población en la década de los 80». Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, año III, número 2, julio 1985.

unos momentos expansión de la población (situación de mejora de vida por incremento de la subsistencia) y en otros de la producción (empeoramiento de las condiciones alimenticias). Estos ciclos a los que hemos aludido se reflejan en el cuadro nº 19.

Antes de terminar quiero hacer una última observación. Está muy extendida la opinión de los que creen que la caída de la población a finales del siglo XVIII estuvo provocada por la acentuación de los problemas económicos, debido a la entrada en juego de la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra. Los datos del cuadro nº 19 contradicen más bien esta hipótesis, pues aun cuando las subsistencias empeoran a finales del siglo XVIII, no parece que fuera ésta la tónica.

CUADRO Nº 19
EVOLUCION DE LAS SUBSISTENCIAS

	Cereales panificables	Bautismos	Diferencia
1670-99	100	100	0
1700-29	95	129	-34
1730-59	151	119	+32
1760-89	173	160	+13
1790-19	144	147	-3

Después de una coyuntura desfavorable con la que se inicia el siglo, se sucede un largo período (1730-1789) que, en conjunto, es favorable a la producción. Si la situación empeora posteriormente puede ser debido a múltiples causas, entendemos más bien de carácter coyuntural que estructural. Si a lo largo del siglo no hubiera habido avances importantes en la agricultura difícilmente se hubiera podido atender una demanda creciente de alimentos. Por otro lado, la agricultura presenta unos ciertos síntomas de salud al posibilitar una recuperación bastante rápida de la producción.